JEFATURA DE INTENDENCIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS SUR

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0226/00005852 -E

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) modificada por Orden DEF/1653/2015 de 213/2015 de Julio (BOD 154/2015 de 10/08) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocio jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número 2024/ETSAE0226/00005852 -E (SUMINISTROS), promovido por USBA SOTOMAYOR (ETU227031), y objeto "Suministro de material de utillaje para el mantenimiento de las instalaciones de la Base "Álvarez de Sotomayor", Viator (Almería) ETH227031.", importe de 16.800,00 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 16.800,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 122N1 22111, de fecha 06/08/2024.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 26/08/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0226/00005852 -E y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES000B04830154 - FERRETERIA FERRISAN, S.L (Mail: ferrisan@ferrisan.es) por un importe de 16.800,00 €. (Se adjudica por el total del Presupuesto Base de Licitacion)

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 122N1 22111	16.800,00	EUR	16.800,00

Base Imponible de Adjudicación: 13.884,30 €

Impuestos: 2.915,70 €

Plazo de ejecución: 30 DÍAS DESDE LA FORMALIZACION

La empresa se compromete a :

Correo Electrónico



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MÁXIMO SIN IMPTOS	TOTAL SIN IMPTOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IMPTOS	PRECIO TOTAL SIN IMPTOS
1	JUEGO LLAVES VASO DE 1/2 ACERO INOXIDABLE 12 PIEZAS ALYCO 126665	5	554,93	2.774,65	395,25	1.976,25
2	LLAVE CARRACA 3/4 ACERO INOXIDABLE SIN VASOS ALYCO 126612	5	188,69	943,45	66,83	334,15
3	MANGO ACODADO 1/2" ACERO INOXIDABLE SIN VASOS ALYCO 126616	11	46,84	515,27	34,62	380,82
4	MANGO ACODADO 3/4" ACERO INOXIDABLE SIN VASOS ALYCO 126618	10	88,14	881,40	62,77	627,70
5	RASQUETA HOJA LARGA 150 MM ANTICHISPA AL-BR ALYCO 127363	5	191,12	955,60	134,51	672,55
6	MACETA ANTICHISPA OCTOGONAL COBRE 4500gr ALYCO CODIGO 1291	5	325,49	1.627,45	229,08	1.145,40
7	JUEGO DE EXTRACTOR DE 2 Y 3 PATAS INT. 80-180MM EXT. 25-130MM ALYCO COL	10	165,81	1.658,10	114,40	1.144,00
8	LLAVE STILLSON PARA TUBO ANTICHISPA 450MM ALYCO CODIGO 127172	5	329,27	1.646,35	232,02	1.160,10
9	LLAVE DE VASO DE IMPACTO DE 1- 1/2" 55MM ALYCO CODIGO 198955	7	116,49	815,43	81,99	573,93
10	LLAVE DE VASO DE IMPACTO 1-1/2" 70MM ALYCO CODIGO 198970	2	159,63	319,26	112,39	224,78
11	LLAVE DE VASO DE IMPACTO 1-1/2" 85MM ALYCO CODIGO 198981	2	176,89	353,78	124,49	248,98
12	LLAVE DE VASO DE IMPACTO 1-1/2" 90MM ALYCO CODIGO 198982	5	197,60	988,00	156,14	780,70
13	LLAVE DE VASO DE IMPACTO 1-1/2" 95MM ALYCO CODIGO 198983	2	202,78	405,56	163,59	327,18
	•			13.884,30		9.596,54
			IMPUESTOS	2915,70	IMPUESTOS	2015,27
			TOTAL CON	16.800,00	TOTAL CON	11.611,81

La empresa ofrece un plazo de garantía de mínimo de 5 años:

Plazo de garantía ofertado de 0 a 2 años o inferior a 3 años , 0 puntos .
Plazo de garantía ofertado de 3 años o inferior a 4 años , 4 puntos.
Plazo de garantía ofertado de 4 años , o inferior a 5 años ,6 puntos.
Plazo de garantía ofertado de 5 años o más de 5 años , 10 puntos. Marcar con
un X X

2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

De 30 Días

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Correo Electrónico



 3^{9} De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 2 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),

Designar como **Responsable del Contrato** a:

PROPUESTA NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO				
Empleo/Cargo	PLC / Jefe del Almacén Regulador de Compras y Suministros			
Nombre y apellidos	Juan García Moreno			
Correo electrónico	jgarmo5@oc.mde.es			
Teléfono civil	950180278			

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.